

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23087** *BORNS MEDITERRANIS, S.A.*

Edicto.

Doña María José Hompanera González, secretaria judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Barcelona.

En virtud de lo acordado en el expediente de convocatoria judicial de junta seguido en este Juzgado con el número 21/12-2.^a, a instancias de Associació Catalana Pel Temps Lliure i la Cultura contra Borns Mediterranis, S.A., se convoca por el presente a todos los accionistas de la entidad a junta general extraordinaria, que se reunirá el próximo 12 de septiembre de 2012 a las 10:30 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, si fuere necesario, en segunda convocatoria, junta que se celebrará bajo la presidencia de D. Ramón Perellada Garrel, en el domicilio de la sociedad o en el de la propia solicitante, debiendo actuar como secretario D. Josep Puigpelar Pallarés o la persona que elijan los socios asistentes a la junta.

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- Cambio de forma de organización del órgano de administración, en su caso.

Tercero.- Modificación del art. 8.º de los estatutos sociales, en su caso.

Cuarto.- Extensión, lectura y aprobación del acta de la junta.

Barcelona, 3 de julio de 2012.- M.^a José Hompanera González, Secretaria judicial.

ID: A120055672-1